Hospital César Uribe Piedrahita
Cuidamos de ti!

ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA

NIT. 890980757

COMPROBANTE DE EGRESO No. 78,662

Fecha : 06/agosto/2026 **Pagado a :** 1038101767-3 CUESTA CALDERA KATHY MILENA

La Suma de : NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTI **Valor $** 983,850.00

Banco : 13 BBVA
Cuenta : 43 271008180 **Cheque :** PE

POR CONCEPTO DE PERSONAL EBAS 436
No. 163,921.00 **Fact** DSE-2422 **Valor Bruto $**1,050,000.00 **Valor Neto $** 983,850.00

103	UNIVERSIDAD DIGITAL	4,200.00
38	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2%	21,000.00
39	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO 0.6%	6,300.00
41	ESTAMPILLA UNIV. ENVIGADO 0.4%	4,200.00
42	ESTAMPILLA UNIV. POLITECN 0.4%	4,200.00
43	PRODEPORTE Y RECREACION 2.5%	26,250.00

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

GIRO	OBLIGACION	REGISTRO	CDP	COD. ARTICULO	ARTÍCULO	VALOR
5124	5,851	5,056	3,078	2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1,050,000

TOTAL IMPUESTOS	TOTAL DESCUENTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
111006036	EQUIPOS DE ATENCION BASCIA EBS 2026	0.00	983,850.00
240101006	SERVICIOS DE SALUD PERSONAL DE APOYO AUX	983,850.00	0.00

OBSERVACIONES: CANCELAR OS-182-2026* PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 43
* MES DE JULIO 2026.

MARGARITA MARIA MONCADA ZAPATA
GERENTE

NUBIA DEL CARMEN MEDINA VILLAMIL
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

RECIBIDO
CUESTA CALDERA KATHY MILENA

ELABORADO POR
LUZ MARINA ROMERO

Hora: 16:16
usuario imprime EACT 18853

BBVA

Detalle Fichero

06/Aug/26 15:17:20

Información del fichero

Referencia:	06/08/2026.PAP	Tipo de Orden:	PAP
Archivo:	PERSONAL EBAS 202	Clave:	EBS2026
Fecha de proceso:	06/08/2026	Nombre:	ESE HOSPITA CESAR URIBE PIEDRAHITA
Cuenta a debitar:	AH - 00130271000200008180	Importe Total:	35.930.745,31
Ordenes:	12	Abono desde efectivo:	No

IDENTIFICACIÓN	BENEFICIARIO	FORMA DE PAGO	CUENTA BENEFICIARIA	FECHA VENCIMIENTO	IMPORTE (COP)
0000011408856790	CLAUDIA PATRICIA SALAS NAVARRO	1 Abono/cargo cuenta	91200267244	N/A	4.005.675,00
0000000392822750	LUDYS MILENA SILVA PERNET	1 Abono/cargo cuenta	0271000200007185	N/A	2.951.550,00
0000011934666220	MARIANA CAROLINA NAVARRO	1 Abono/cargo cuenta	37190904246	N/A	2.342.500,00
0000000646962350	MARIA ESPERANZA SALGADO B	1 Abono/cargo cuenta	50467774065	N/A	7.492.800,00
0000010079015710	ANGELICA MARIA HERRERA	1 Abono/cargo cuenta	0125000200063740	N/A	2.342.500,00
0000010075357940	KATIANA DEL CAMEN GARAY B	1 Abono/cargo cuenta	51612948325	N/A	2.951.550,00
0000010381306210	LAURA MELISSA MEJIA MONTOYA	1 Abono/cargo cuenta	91297774901	N/A	1.171.245,31
0000010381088140	CAMILA MARQUEZ RIVERA	1 Abono/cargo cuenta	18000018373	N/A	1.770.930,00
0000010381319980	LAURA VANESA FERIA MARTINEZ	1 Abono/cargo cuenta	37144533969	N/A	2.342.500,00
0000000392820680	ERICA JINETH MONTIEL ROMERO	1 Abono/cargo cuenta	0271000200129231	N/A	5.903.100,00
0000010381183620	YANETH PATRICIA CAMAÑO	1 Abono/cargo cuenta	37169116564	N/A	1.672.545,00
0000010381017670	KATHY MILENA CUESTA	1 Abono/cargo cuenta	37173975474	N/A	983.850,00

Hospital César Uribe Piedrahita
¡Cuidamos de ti!

INFORME DE SUPERVISIÓN N°1

CONTRATO:	**No OS-182-2026 CONTRATO ORDEN DE SERVICIO**
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA
CONTRATISTA: **CEDULA**	KATHY MILENA CUESTA CALDERA 1038101767
OBJETO:0	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
DURACIÓN:	CIENTO DOS (102) DÍAS, CONTADOS DESDE EL 22 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR:	**$ 10.500.000**
FECHA DE INICIACIÓN:	**22 DE JULIO** DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2026
PERÌODO SUPERVISADO:	DEL 22 AL 31 DE JULIO DE 2026, SEGÚN CUENTA DE COBRO **N°1**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR:

Concepto Técnico: Al revisar y verificar las actividades ejecutadas según informe se pudo constatar que el contratista desarrollo el objeto del contrato tal como se tenía estipulado, entregando como productos factura, descripción y/o detalle de cobro, cumpliendo así con lo estipulado en el contrato.

De acuerdo al señor coordinador del proyecto EL señor expresa en el certificado de cumplimiento de actividades, anexo a esta cuenta de cobro, que los originales soportes anexos a esta cuenta de orden de servicios reposan de manera física en su integridad.

La documentación ante en mención queda en los legajos de contabilidad y copia del acta de supervisión e informe de supervisión que reposa en la oficina de contratación.

Concepto Administrativo:

- ✓ Se verificó que el contratista haya dado cumplimento al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, la Financiación de Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva SARLAFT – FPADM, tal y como se especifica en el contrato.

- ✓ Se verificó que el contratista esté dando cumplimiento al pago de la seguridad social del mes de julio No 4661147853

Concepto Financiero - Contable: Revisado el contrato No. ***OS-182 -2026***, verificamos que el contratista presenta cuenta de cobro por valor de **($1.050.000)** por concepto de prestación de servicios durante el periodo del 22 AL 31 de julio de **2026**, la E.S.E. recibe a entera satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato. **Anexo soportes.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESPECIFICACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HALLAZGOS DE LA SUPERVISIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
Cumplir con el objeto contractual conforme a las condiciones propuestas y aceptadas por las partes, determinadas en la presente orden de servicio y la propuesta presentada por el contratista ejecutando con plena autonomía técnica, administrativa y financiera el objeto contractual, Actividades que se ejecutaran en el territorio asignado.	Se evidencia que el contratista Cumplió con el objeto contractual conforme a las condiciones propuestas y aceptadas por las partes, determinadas en la presente orden de servicio y la propuesta presentada por el contratista ejecutando con plena autonomía técnica, administrativa y financiera el objeto contractual, Actividades que se ejecutaran en el territorio asignado.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-182-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 22 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).						
Apoyar la elaboración de mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades en el micro territorio asignado	Se verificó que el contratista cumplió con el apoyo en la elaboración del mapeo y la cartografía social del microterritorio asignado, participando en el reconocimiento territorial y el primer contacto con las comunidades, como insumo para la caracterización y la implementación de las acciones contempladas en el objeto contractual	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Informar a la comunidad de las acciones que se desarrollaran los equipos básicos de salud en los Micro territorios asignados	Se verificó que el contratista cumplió con la socialización de las acciones a desarrollar por los Equipos Básicos de Salud en los microterritorios asignados, brindando información clara y oportuna a la comunidad sobre las actividades programadas y los servicios disponibles, con el fin de fortalecer la participación y el acceso a la atención integral.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Realizar caracterización – socio ambiental, individual, y familiar, en el micro territorio asignado.	Se verificó que el contratista cumplió con la caracterización socioambiental,	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026	Se verificó que el contratista cumple,		NO AP	NO AP	NO AP

	individual y familiar en el microterritorio asignado, mediante la recolección y registro de información que permitió identificar las condiciones de salud y los determinantes sociales, como insumo para la formulación y ejecución de las acciones de Atención Primaria en Salud	correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	no hay hallazgos		LICA	LICA	LICA
Identificar personas no afiliadas al sistema general de seguridad social en salud y gestionar el trámite de afiliación con apoyo del equipo psicosocial en el micro territorio asignado.	Se verificó que el contratista cumplió con la identificación de personas no afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud y adelantó las gestiones necesarias para el proceso de afiliación, en articulación con el equipo psicosocial, de acuerdo con las necesidades	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS-***151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NOAPLICA	NOAPLICA	NOAPLICA

	identificadas en el microterritorio asignado.	DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nº9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Valoración del primer contacto de acuerdo a la aplicación de instrumentos de: Familiograma, Apgar Familiar, ecomapa, Escala de sobrecarga del cuidador de Zharit en el micro territorio asignado.	Se verificó que el contratista cumplió con la valoración de primer contacto en el microterritorio asignado, aplicando los instrumentos de familiograma, APGAR familiar, ecomapa y escala de sobrecarga del cuidador de Zarit, conforme a los lineamientos establecidos para la caracterización y valoración integral de las personas y familias.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS-***151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Identificar las condiciones de salud de los miembros de las familias y los hogares caracterizados de acuerdo a los resultados hallados con el uso de los dispositivos biomédicos asignado en el micro territorio asignado	Se verificó que el contratista cumplió con la identificación de las condiciones de salud de los integrantes de las familias y hogares caracterizados, utilizando los dispositivos biomédicos asignados en el microterritorio	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Formular el plan integral de cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los hallazgos de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones en el sector salud en el micro territorio asignado	Se verificó que el contratista cumplió con la formulación del Plan Integral de Cuidado Primario Individual, Familiar y Comunitario en el microterritorio asignado, fundamentado en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones del sector salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades identificadas en la población atendida.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Identificar de las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorio asignado.	Se verificó que el contratista cumplió con la identificación de las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria en el microterritorio asignado, aplicando el enfoque diferencial y territorial, con base en las características de la población y los hallazgos obtenidos durante la caracterización, para la definición de las acciones e intervenciones correspondientes.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública en el micro territorio asignado	Se verificó que el contratista cumplió con la inducción a la demanda de los servicios asociados a las prioridades en salud pública y a los eventos de alto impacto en el microterritorio asignado, orientando y	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

	canalizando a la población hacia la utilización oportuna de los servicios de salud, conforme a los lineamientos establecidos y las necesidades identificadas durante la caracterización y valoración integral.	PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno en el micro territorio asignado	Se verificó que el contratista cumplió con el desarrollo de actividades de educación para la salud en el microterritorio asignado, promoviendo prácticas saludables, la prevención de la enfermedad, el reconocimiento de signos de alarma y el fortalecimiento del autocuidado, el cuidado familiar y comunitario, de acuerdo con las necesidades identificadas en la población atendida.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud en el micro territorio asignado	**Se verificó que el contratista cumplió con la gestión del traslado de las personas que requirieron remisión urgente a las instituciones de salud, conforme a las condiciones identificadas durante la atención en el microterritorio asignado, asegurando la canalización oportuna y el acceso a los servicios requeridos.**	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS-***151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades en el micro territorio asignado	Se verificó que el contratista cumplió con la orientación a las familias del microterritorio asignado sobre el portafolio de servicios de salud y de los diferentes sectores, brindando información pertinente de acuerdo con las necesidades identificadas y favoreciendo la articulación intersectorial para garantizar una atención integral de la población.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS-***151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato,	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas	Se verificó que el contratista cumplió con la canalización a la oferta de servicios de otros sectores, conforme a las prioridades y necesidades sociales en salud identificadas en el microterritorio asignado, promoviendo la articulación intersectorial y el acceso oportuno de la población a los servicios requeridos.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores en el micro territorio asignado	Se verificó que el contratista cumplió con el seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y a la oferta de servicios de otros	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos.		NO APLI	NO APLI	NO APLI

	sectores en el microterritorio asignado, realizando el monitoreo de las canalizaciones efectuadas y gestionando las acciones necesarias para garantizar la continuidad de la atención integral de la población atendida.	ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).			CA	CA	CA
Atención para promoción y apoyo a la lactancia materna en el micro territorio asignado	Se verificó que el contratista cumplió con las actividades de promoción y apoyo a la lactancia materna en el microterritorio asignado, desarrollando acciones de educación, consejería y seguimiento, de conformidad con los lineamientos establecidos para la promoción de la salud materno-infantil y la	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

	alimentación adecuada de los niños y niñas.	SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Toma de muestras de laboratorio ordenadas por profesional en medicina o enfermería en el micro territorio asignado	Se verificó que el contratista cumplió con la toma de muestras de laboratorio prescritas por el profesional de medicina o enfermería en el microterritorio asignado, conforme a los lineamientos y protocolos institucionales, asegurando la calidad del procedimiento y la oportunidad en el proceso diagnóstico.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Garantizar la Vacunación de las personas por curso de vida en el micro territorio asignado	Se verificó que el contratista cumplió con las acciones orientadas a garantizar la vacunación de la población por curso de vida en el microterritorio asignado, realizando la identificación de susceptibles	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada uno de los barrios y micro territorios abordados por el equipo	Se verificó que el contratista convocó, implementó y realizó seguimiento a los espacios de participación social y popular en los barrios y microterritorios abordados por el equipo	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS-***151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentar los informes de ejecución requeridos así:	Se verificó que el contratista presentó	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de	Se verificó que el		NO	NO	NO

informes mensuales de avance de las actividades al finalizar el mes de ejecución, y un informe final con el 100% de las actividades contratadas y ejecutadas con los soportes correspondientes en medio físico y magnético, incluyendo evidencias fotográficas. Adicionalmente, deberá presentar los informes que sean requeridos por el supervisor del contrato	oportunamente los informes mensuales de avance de las actividades ejecutadas durante el período correspondiente, con los soportes requeridos. Asimismo, atendió los requerimientos de información formulados por la supervisión del contrato	servicios OS-***151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).	contratista cumple, no hay hallazgos.		APLICA	APLICA	APLICA
El contratista no podrá hablar mal de la institución ni del recurso humano durante la ejecución de sus actividades	Se verificó que el contratista mantuvo un comportamiento respetuoso y profesional durante la ejecución de las actividades, preservando el buen nombre de la institución y del recurso humano, conforme a las obligaciones contractuales.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS-***151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					
Las demás que en derecho correspondan para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se verificó que el contratista cumplió con las demás obligaciones que en derecho correspondieron para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato, de conformidad con la normatividad vigente y las directrices impartidas por la supervisión.	se verifica que el contratista ejecuta el objeto contractual del contrato de prestación de servicios OS***-151-2026***, representado en cuenta de cobro no**. 1**, periodo 01 al 31 de julio 2026 correspondiente a la ejecución de actividades de los servicios COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD 2026 del ministerio de salud y protección social, para el desarrollo de las actividades en los microterritorios priorizados en el municipio de Caucasia zona rural definidas en el marco de la estrategia de atención primaria en salud establecidas según los lineamientos del	Se verificó que el contratista cumple, no hay hallazgos.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

		ministerio de salud y protección social, se evidencia que el contratista participa en las diferentes actividades que se ejecutan relacionadas con las obligaciones generales y específicas establecidas, que se requieren para dar cabal cumplimiento a este contrato. cuya verificación técnica administrativa se encuentra evidenciada en el control directo sobre las acciones procedimentales que se ejecuta el líder principal y el supervisor del plan, , además se evidencia que el contratista presento los informes de ejecución requeridos por el supervisor, se verifica que la seguridad social se encuentra paga al mes al periodo correspondiente mes de julio **de 2026 planilla** nª9508202626, las evidencias se encuentran en (cuenta de cobro del periodo cobrado, carpeta de documentación previa al contrato, manual de procesos y procedimientos, informes mensuales solicitados por la E.S.E. documentación del ebs municipal, en concordancia con la normatividad vigente,).					

(604) 320 1212
Carrera 20 #1ª – 100. Barrio El Man
Información@hcup.gov.co
www.hcup.gov.co

Valor a Cancelar: $1.050.000 (un millón cincuenta mil pesos m.l.) correspondiente a la presentación del informe

Hace parte integral de la presente acta de supervisión, los informes relacionados, los cuales se evidencia el cumplimiento del objeto contratado.

Para constancia se firma en Caucasia a los 05 días del mes de agosto de 2026.

SANTIAGO GRANADA BOTERO
Supervisor

Elaboró: GERMAN ALBERTO SÁNCHEZ
COORDINADOR DE AUDITORIA

FREDY MESA RODRIGUEZ
Revisó: jefe jurídico

Hospital César Uribe Piedrahita *Cuidamos de ti!*	**INFORME DE SUPERVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA**	**Código:** FO-03-12-01-003 **Versión:** 03 **Fecha de actualización:** 15-05-2026

Informe Numero	1	Fecha del Informe	05/08/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: KATHY MILENA CUESTA CALDERA

CEDULA	**REPRESENTANTE LEGAL**
1038101767	KATHY MILENA CUESTA CALDERA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**CARGO**
SANTIAGO GRANADA BOTERO	SUB-DIRECTOR CIENTIFICO

INFORMACION DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO	**OS-182-2026**		FECHA DE SUSCRIPCION	22 DE JULIO 2026
FECHA DE INICIO	**22 DE JULIO 2026**		FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE OCTUBRE 2026
PRORROGA	Desde	Hasta	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 10,500,000**
VALOR ADICIONADO	Valor	Fecha	VALOR INICIAL + ADICIÓN	

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATISTA EJECUTO EL OBJETO CONTRATUAL DURANTE EL PERIODO COBRADO Y CERTIFICADO POR EL LIDER DEL PLAN. SE VERIFICO LA SEG SOCIAL Y LOS DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESENTACION DE ESTA CUENTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EJECUCIÓN TÉCNICA	Al revisar y verificar las actividades del contrato se pudo constatar que el contratista desarrollo el objeto del contrato tal como se tenia estipulado.		
EJECUCIÓN FINANCIERA	10.00%		**10,500,000**
VALOR EJECUTADO	1,050,000	**POR EJECUTAR**	**9,450,000**

DETALLE DE FACTURA	**No DE FACTURA**	**VALOR FACTURA**	**DETALLE PAGOS**		**VALOR APROBADO (A PAGAR)**	**OBSERVACION**
			VALOR GLOSA	**DESCUENTOS CONTABLES**		
CUENTA DE COBRO Nº1	Nº1	$ 1,050,000			$ 1,050,000	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
					$ 0	
TOTAL		**1,050,000**	**TOTAL**		**1,050,000**	

FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA GLOSA

EJECUCION JURIDICA

Se verificó la adecuada foliación y organización de los documentos en la carpeta del contrato identificándo los requisitos de legalidad y cumplimiento de las clausulas pactadas.

ANEXOS

Factura No	Cuenta de cobro Nº1	Informe Técnico	1
Planilla de Seguridad social No	4661147853	Acta de Inicio y contrato	OS-182-2026
Disponibilidad Presupuestal No	3,078	Registro Presupuestal No	5,056

CONCLUSIONES DE SUPERVISIÓN

La E.S.E recibe a entera satisfacción el cumplimiento del contrato durante el perido del 22 de julio al 31 de julio 2026

OBSERVACIONES

NINGUNA DE IMPORTANCIA

Nombres y Apellidos del Supervisor del Contrato	**Santiago Granada Botero**
Cargo: Subdirección Científica	**Firma:**

Hospital César Uribe Piedrahita Cuidamos de ti	ACTA DE AUDITORIA CUENTAS MÉDICAS	Código: FO-03-11-01-014
		Versión: 02
		Fecha: 07/02/2024

FOLIO	01	FECHA	05/08/2026	KATHY MILENA CUESTA CALDERA

VALOR DE LA FACTURA	$ 1,050,000
VALOR DE LA GLOSA	$ -

TARIFAS	PACTADAS

OBJETO	

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

MES DE ACTIVIDAD	JULIO 2026

FACTURA NRO	1
CONTRATO	OS-182-2026

FECHA DE ORIGEN FACTURA	31/07/2026

RESPUESTA

VALOR A RECONOCER $ 1,050,000

HALLAZGOS:

TENIENDO EN CUENTA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO EXPEDIDO POR EL COORDINADOR DE PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA 2026, SE RECIBE A ENTERA SATISFACCION.

FIRMA DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS
GERMAN ALBERTO SANCHEZ

Hospital César Uribe Piedrahita
¡Cuidamos de ti!

Kathy Milena Cuesta Cladera

Dirección: calle 17 # 10 – 33 Centenario
Tel: 3104066756
Correo: cuestakathy59@gmail.com

Cuenta de cobro 1
Cuidad: Caucasia Antioquia
Fecha:31-07-2026

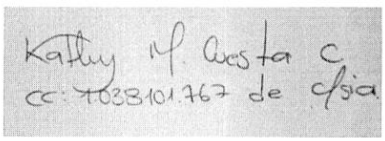
Cuenta de Cobro No 01
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA
NIT: 890980757-1

DEBE A:
KATHY MILENA CUESTA CALDERA
C.C 1038101767

La Suma de un millón cincuenta mil de pesos ($1.050.000) Por concepto de Pago de Prestación de Servicios como auxiliar en enfermería en la ejecución del contrato Número **OS-182- 2026** Cuyo objeto contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERIA PARA CONTINUACION DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD SEGÚN LA RESOLUCION 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
Periodo de ejecución: Del 22 de julio al 31 de JULIO de 2026.
Se Anexa Certificado de Cuenta Bancaria Bancolombia Ahorros: # 371-739754-74

Se anexa documentos según objeto contractual:

- Planilla de seguridad social del mes de julio 2026
- Certificado bancario
- Cedula
- Rut
- Informe de actividades y soportes de actividades en campo



KATHY MILENA CUESTA CALDERA
CC. 1038101767
TEL: 3104066756
Email: cuestakathy59@gmail.com

ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA
Radicado Entrada No.20265042
SE: 04 - SUB: 04.03
JOHANNY BEJARANO AROCA
DESTINATARIO ----------
NATHALIA SUARES RESTREPO
2026-08-03 17:08

Certificación
Bancaria

Lunes, 27 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que KATHY MILENA CUESTA CALDERA identificado(a) con CC 1038101767, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	37173975474	2024-10-28	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Hospital César Uribe Piedrahita
¡Cuidamos de ti!

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

LA COORDINADORA DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA RESOLUCIÓN 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DE LA E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA DE CAUCASIA - ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE

Recibió a entera satisfacción del contratista **KATHY MILENA CUESTA CALDERA** identificado(a) con cédula de ciudadanía N. **1038101767**

El cumplimiento del contrato de prestación de servicios **N°OS-182-2026**, Durante el periodo del 22 DE JULIO DEL 2026 AL 31 DE JULIO DEL 2026.

El cual tiene como objeto contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N°OS-143-2026 PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 0436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

Certifico que los originales de las copias soportes anexos a esta cuenta de contrato de prestación de servicios, reposan de manera digital en su integridad y bajo la responsabilidad de la ESE Hospital Cesar Uribe Piedrahita.

El contratista en mención, desarrollo efectiva y eficazmente las obligaciones específicas descritas en el informe en Excel presentado y el plan de trabajo programado para el periodo evaluado, Se anexa certificado de cuenta bancario, informe de actividades, RUT y fotocopia de la cédula, además se encuentra a paz y salvo con la seguridad social del periodo cobrado.

Dada en Caucasia el 31 de Julio de 2026.

Atentamente;

Natalia Cuartas Patiño
Coordinadora de Equipos Básicos de Salud
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita

Miguel Ángel Arango Cifuentes
Coordinador de Proyectos de Salud
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita

Hospital César Uribe Piedrahita
¡Cuidamos de ti!

Kathy Milena Cuesta Cladera

Dirección: calle 17 # 10 – 33 Centenario
Tel: 3104066756
Correo: cuestakathy59@gmail.com

Cuenta de cobro 1
Cuidad: Caucasia Antioquia
Fecha:31-07-2026

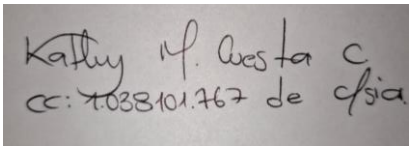
Cuenta de Cobro No 01
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA
NIT: 890980757-1

DEBE A:
KATHY MILENA CUESTA CALDERA
C.C 1038101767

La Suma de un millón cincuenta mil de pesos ($1.050.000) Por concepto de Pago de Prestación de Servicios como auxiliar en enfermería en la ejecución del contrato Número **s 143 de 2026** Cuyo objeto contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERIA PARA CONTINUACION DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD SEGÚN LA RESOLUCION 436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ZONA URBANA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
Periodo de ejecución: Del 22 de julio al 31 de JULIO de 2026.
Se Anexa Certificado de Cuenta Bancaria Bancolombia Ahorros: **#** 371-739754-74

Se anexa documentos según objeto contractual:

- Planilla de seguridad social del mes de julio 2026
- Certificado bancario
- Cedula
- Rut
- Informe de actividades y soportes de actividades en campo



KATHY MILENA CUESTA CALDERA
CC. 1038101767
TEL: 3104066756
Email: cuestakathy59@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1038101767
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KATHY MILENA CUESTA CALDERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAUCASIA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 10 N 19 02	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4661147853**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/07/28		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997567772

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 84.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 84.100	$ 0	$ 84.100
SUBTOTALES:										**$ 84.100**	**$ 0**	**$ 84.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 65.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.700	$ 0	$ 0	$ 65.700
SUBTOTALES:													**$ 65.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 65.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.800	$ 12.800	$ 0	$ 0	$ 12.800
SUBTOTALES:									**$ 12.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 12.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1038101767	CUESTA CALDERA KATHY MILENA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	22																	230301-PORVENIR	9	$ 525.272	$ 84.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 84.100	ESSC24-COOSALUD ESS	9	$ 525.272	$ 65.700	$ 0	$ 65.700	14-11 - ARL SURA	9	$ 525.272	103810176	$ 12.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 162.600

Planilla Pagada

Certificación Bancaria

Lunes, 27 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que KATHY MILENA CUESTA CALDERA identificado(a) con CC 1038101767, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	37173975474	2024-10-28	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.038.101.767

CUESTA CALDERA

APELLIDOS

KATHY MILENA

NOMBRES



Kathy Milena Cuesta C

FIRMA

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1988**

CAUCASIA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUN-2006 CAUCASIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0108800-00404908-F-1038101767-20121012 **0031**400443A 1 2412001702

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141262608023

(415)7707212489984(8020) 000014126260802 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 8 1 0 1 7 6 7	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 8 1 0 1 7 6 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUESTA	CALDERA	KATHY	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal: BRR CENTENARIO CL 17 10 33 P 2

42. Correo electrónico: kcuesta1607@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 2 4 1 0	3 1 0 4 0 6 6 7 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	2 0 1 1 0 4 1 2	0 0 1 0	2 0 1 1 0 7 0 1				5 1 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-21 / 03:42:30PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUESTA CALDERA KATHY MILENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

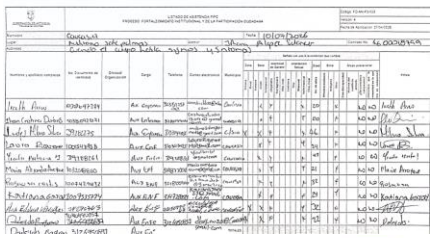
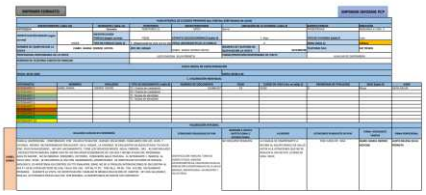
COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

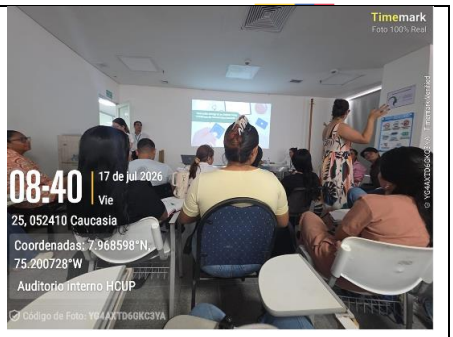
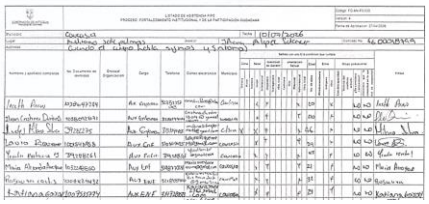
E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA
NIT. 890.980757-1
CAUCASIA -ANTIOQUIA
TEL. (604) 3201212

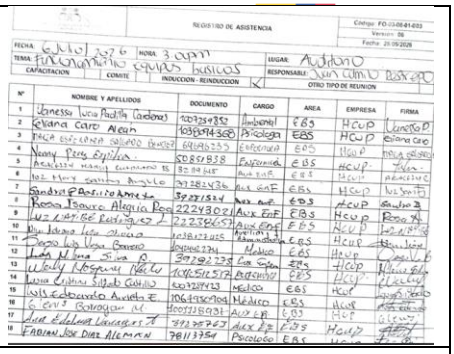
INFORME DE ACTIVIDADES JULIO 2026	
NÚMERO CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIO 182 DE 2026
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERIA Y DE GESTIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 0436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PLAZO:	CIENTO DOS (102) DIAS, CONTANDO DESDE EL 22 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATISTA:	KATHY MILENA CUESTA CALDERA
PERIODO REPORTADO:	22 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026
SUPERVISOR:	SANTIAGO GRANADA BOTERO
FECHA RADICACIÓN:	30 DE JULIO DE 2026

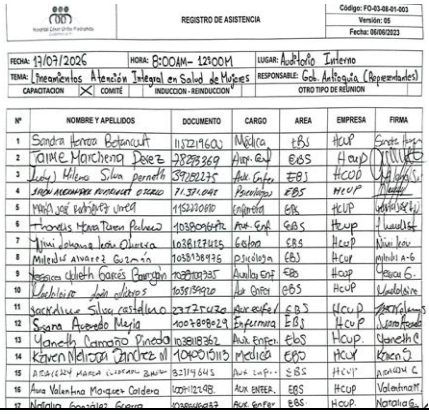
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS Y RUTA DIGITAL
1. Cumplir con el objeto contractual conforme a las condiciones propuestas y aceptadas por las partes, determinadas en la presente orden de servicio y la propuesta presentada por el contratista ejecutando con plena autonomía técnica, administrativa y financiera el objeto contractual, Actividades que se ejecutaran en el territorio asignado.	Durante la ejecución de esta actividad se abordaron aspectos relacionados con el cumplimiento integral del objetivo contractual, la planeación y ejecución de las actividades, entre el 22 y el 31 de julio, como parte del contrato, se realizaron reuniones de primer contacto con los miembros del equipo y los miembros de las JAC, esto con el fin de mejorar las necesidades de las comunidades	

2. Apoyar la elaboración de mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades en el micro territorio asignado	Se apoyo con la realización de un recorrido por el territorio con los miembros de las JAC para la ejecución de mapeo y cartografía social de las zonas a intervenir y el primer contacto con las comunidades del micro territorio.	
3. Informar a la comunidad de las acciones que se desarrollaran los equipos básicos de salud en los Micro territorios asignados	Esta gestión permitió generar un acercamiento con la comunidad, comprender las dinámicas sociales del territorio y planificar de manera conjunta las intervenciones a cargos del equipo básico en salud	
4. Informar a la comunidad de las acciones que se desarrollaran los equipos básicos de salud en los Micro territorios asignados.	Se realizo una reunión de concertación con los miembros de la JAC del sector, donde se presentaron los equipos básicos de salud y se informó a la comunidad sobre las actividades que se van a desarrollar en cada micro territorio durante la ejecución del proyecto	
5. Informar a la comunidad de las acciones que se desarrollaran los equipos básicos de salud en los Micro territorios asignados.	Durante el período reportado no se realizaron procesos de identificación y gestión de afiliación de personas no afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), teniendo en cuenta que esta actividad se encuentra articulada al desarrollo de las visitas domiciliarias, la caracterización familiar y el abordaje directo de la población en los microterritorios asignados. Durante este período se adelantaron actividades de inducción, capacitación y fortalecimiento técnico del talento humano, orientadas a la apropiación de los lineamientos y procedimientos necesarios para la adecuada identificación de usuarios, la orientación sobre el acceso al sistema de salud y la articulación con el equipo psicosocial para la gestión de los trámites correspondientes. La ejecución de esta actividad se desarrollará conforme avance la intervención territorial programada.	

6. Valoración del primer contacto de acuerdo a la aplicación de instrumentos de: Familiograma, Apgar Familiar, ecomapa, Escala de sobrecarga del cuidador de Zharit en el micro territorio asignado.	No se han aplicado los instrumentos de valoración, ya que esta actividad está directamente relacionada con la realización de las visitas domiciliarias y el conocimiento de los hogares y las familias. No obstante, mediante el proceso de capacitación se realizó el entrenamiento en la correcta elaboración y diligenciamiento de los instrumentos APGAR Familiar, Ecomapa y Escala de Zarit, con el fin de fortalecer las competencias del equipo y garantizar su adecuada aplicación durante las intervenciones en campo.	
7. Identificar las condiciones de salud de los miembros de las familias y los hogares caracterizados de acuerdo a los resultados hallados con el uso de los dispositivos biomédicos asignado en el micro territorio asignado	Durante el período reportado no se realizó la identificación de las condiciones de salud de los miembros de las familias y hogares mediante el uso de los dispositivos biomédicos asignados, teniendo en cuenta que esta actividad requiere el desarrollo de las visitas domiciliarias, la valoración directa de la población y el proceso de caracterización en el microterritorio. Durante este período se adelantaron actividades de inducción, capacitación y fortalecimiento técnico del talento humano, orientadas al adecuado manejo de los dispositivos biomédicos, la aplicación de los procedimientos de valoración y la apropiación de los lineamientos requeridos para garantizar la calidad de la información recolectada durante las intervenciones en campo.	
8. Formular el plan integral de cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los hallazgos de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones en el sector salud en el micro territorio asignado.	Durante el período reportado no se realizó la formulación del Plan Integral de Cuidado Primario Individual, Familiar y Comunitario, teniendo en cuenta que su construcción requiere como insumo los resultados obtenidos durante la caracterización de las familias y hogares del microterritorio asignado, así como la identificación de necesidades y prioridades en salud. Durante este período se adelantaron actividades de inducción, capacitación y fortalecimiento técnico del talento humano, orientadas a la apropiación de los lineamientos metodológicos para la adecuada formulación del plan de cuidado, la definición de intervenciones individuales, familiares y comunitarias, y la articulación con las rutas y servicios disponibles en el sector salud. La elaboración del plan se desarrollará conforme avance el proceso de caracterización e intervención territorial.	 
9. Identificar de las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorio asignado.	Durante el período reportado no se realizó la identificación de las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia y demás características pertinentes en el microterritorio asignado, teniendo en cuenta que esta actividad requiere como insumo los resultados obtenidos durante el proceso de caracterización de la población. Durante este período se adelantaron actividades de capacitación y fortalecimiento técnico del talento humano, orientadas a la apropiación de los	

	lineamientos metodológicos para la identificación, análisis y priorización de necesidades en salud, con el propósito de garantizar una adecuada planeación de las intervenciones individuales, familiares y comunitarias que serán desarrolladas en el territorio.	
10. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública en el micro territorio asignado	Durante el período reportado no se desarrollaron actividades de inducción a la demanda de servicios relacionados con las prioridades en salud pública y los eventos de alto impacto en el microterritorio asignado, teniendo en cuenta que estas acciones se ejecutan a partir del abordaje comunitario, las visitas domiciliarias y la identificación de necesidades en la población. Durante este período se adelantaron actividades de capacitación y fortalecimiento técnico dirigidas al equipo, enfocadas en la identificación de signos y síntomas de enfermedades transmisibles como tuberculosis, sífilis y VIH, así como otros eventos de interés en salud pública. Este proceso permitió fortalecer los conocimientos sobre las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), los eventos priorizados y las estrategias requeridas para realizar una adecuada inducción de la demanda durante las intervenciones comunitarias en el territorio.	 
11. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno en el micro territorio asignado.	Durante el período reportado no se desarrollaron actividades de educación para la salud dirigidas directamente a usuarios y familias en el microterritorio asignado, teniendo en cuenta que estas acciones se realizarán durante los encuentros comunitarios y visitas programadas con la población. Durante este período se adelantó un proceso de capacitación y fortalecimiento técnico dirigido al equipo de Equipos Básicos en Salud, orientado a fortalecer los conocimientos en promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación oportuna de signos de alarma y promoción de prácticas de autocuidado. Este proceso permitió preparar al talento humano para brindar una adecuada educación y orientación a la comunidad durante las intervenciones previstas en el territorio.	
12. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud en el micro territorio asignado	Durante el período reportado no se realizaron gestiones de traslado a instituciones de salud por remisión urgente en el microterritorio asignado, teniendo en cuenta que esta actividad depende de la identificación de usuarios con signos de alarma o necesidades de atención prioritaria	

	durante las valoraciones en salud y visitas domiciliarias. Durante este período se adelantó un proceso de inducción, capacitación y fortalecimiento técnico dirigido al equipo de Equipos Básicos en Salud, orientado a la apropiación de los criterios de identificación de riesgos, activación de rutas de atención y procedimientos requeridos para la gestión oportuna de remisiones y traslados cuando se presenten casos que lo requieran.	
13. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades en el micro territorio asignado.	Durante el período reportado se brindó información a las familias del microterritorio asignado sobre el portafolio de servicios de salud y la oferta institucional disponible desde otros sectores, de acuerdo con las necesidades identificadas durante los espacios de acercamiento comunitario. Asimismo, se orientó a la población sobre las rutas de acceso, programas y servicios disponibles, promoviendo el reconocimiento de la oferta institucional y facilitando el acceso oportuno a las alternativas de atención requeridas según las condiciones identificadas.	
14. Canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas.	Durante el período reportado no se realizaron canalizaciones a la oferta de servicios brindada por otros sectores, teniendo en cuenta que esta actividad requiere la identificación previa de prioridades y necesidades sociales en salud durante el proceso de caracterización e intervención en el microterritorio asignado. Durante este período se adelantaron jornadas de capacitación y fortalecimiento técnico relacionadas con las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), orientadas al reconocimiento de las rutas de atención, la oferta institucional disponible y los mecanismos de articulación necesarios para realizar una adecuada canalización de usuarios y familias conforme a las necesidades identificadas en el territorio.	
15. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores en el micro territorio asignado.	Durante el período reportado se adelantaron acciones de fortalecimiento técnico del talento humano de los Equipos Básicos en Salud, orientadas al reconocimiento de las rutas de atención, mecanismos de seguimiento y herramientas necesarias para verificar el acceso efectivo de los usuarios a los servicios de salud y a la oferta brindada por otros sectores. La ejecución del seguimiento se desarrollará conforme avance el proceso de caracterización, identificación de necesidades, canalizaciones y	

	demás intervenciones realizadas en el microterritorio asignado, permitiendo verificar la continuidad y oportunidad de la atención requerida por la población.	
16. Atención para promoción y apoyo a la lactancia materna en el micro territorio asignado.	Durante el período reportado se adelantó un proceso de capacitación dirigido al equipo de Equipos Básicos en Salud, orientado al fortalecimiento de conocimientos sobre la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna. Esta formación permitió reforzar aspectos relacionados con la importancia de la lactancia materna exclusiva y continuada, técnicas adecuadas de amamantamiento, orientación a gestantes, madres lactantes y sus familias, así como las herramientas necesarias para brindar una educación integral durante las intervenciones en el territorio.	
17. Toma de muestras de laboratorio ordenadas por profesional en medicina o enfermería en el micro territorio asignado.	Durante el período reportado, la actividad relacionada con la toma de muestras de laboratorio ordenadas por profesional de medicina o enfermería en el microterritorio asignado se encuentra articulada al desarrollo de las intervenciones en territorio, la valoración de la población y la identificación de necesidades en salud que permitan la generación de órdenes para ayudas diagnósticas por parte del personal asistencial competente. Durante este período se adelantaron acciones de inducción, capacitación y fortalecimiento técnico del talento humano que integra los Equipos Básicos en Salud (EBS), orientadas a la apropiación de los lineamientos operativos, metodológicos y administrativos requeridos para la implementación de la estrategia. Este proceso permitió fortalecer las competencias del equipo para el desarrollo de las actividades extramurales y la adecuada ejecución de las acciones asistenciales programadas en los microterritorios asignados.	
18. Garantizar la Vacunación de las personas por curso de vida en el micro territorio asignado.	Se garantizará la vacunación de la población por curso de vida en el microterritorio asignado, mediante la identificación de usuarios con esquemas incompletos, la verificación del estado de vacunación, la educación sobre la importancia de la inmunización y la articulación con los servicios de vacunación para el inicio, continuidad o culminación de los esquemas establecidos en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). No obstante, durante el período ejecutado las	

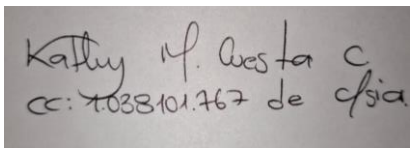
	actividades estuvieron orientadas al proceso de inducción y capacitación del equipo EBS, fortaleciendo los conocimientos sobre los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el esquema nacional de vacunación por curso de vida, la identificación de la población objeto y las estrategias para promover la adherencia y el acceso oportuno a la vacunación en los microterritorios asignados.	
19. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada uno de los barrios y micro territorios abordados por el equipo.	Se lidero la convocatoria y se realizó seguimiento a los espacios de participación social y comunitaria en los barrios y microterritorios asignados, promoviendo la participación de la comunidad, coordinando las actividades programadas y registrando los compromisos y resultados obtenidos. Quedo pactada nuestro primer encuentro el jueves 23 julio 2026 con la Presidenta Andrea Salgado del barrio San Miguel y próxima semana con Presidenta Tatiana Fabra del barrio Las Gaviotas.	 
20. Presentar los informes de ejecución requeridos así: informes mensuales de avance de las actividades al finalizar el mes de ejecución, y un informe final con el 100% de las actividades contratadas y ejecutadas con los soportes correspondientes en medio físico y magnético, incluyendo evidencias fotográficas. Adicionalmente, deberá presentar los informes que sean requeridos por el supervisor del contrato.	Se elaboraron y presentaron oportunamente los informes mensuales de ejecución, describiendo el avance y cumplimiento de las actividades desarrolladas durante el periodo, anexando los soportes físicos y digitales correspondientes, incluyendo evidencias fotográficas y demás documentos requeridos por el supervisor del contrato.	 E.S.E. HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA NIT. 890.980757-1 CAUCASIA -ANTIOQUIA TEL. (604) 3201212 **INFORME DE ACTIVIDADES JULIO 2026** **NÚMERO CONTRATO:** ORDEN DE SERVICIO OS-157- DE 2026 **OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 0436 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL **PLAZO:** CUATRO (04) MESES, CONTADOS DESDE EL 1 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE 2026 **CONTRATISTA:** LUDYS MILENA SILVA PERNETH **PERIODO REPORTADO:** 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2026 **SUPERVISOR:** SANTIAGO GRANADA BOTERO **FECHA RADICACIÓN:** 31 DE JULIO DE 2026

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EQUIPO 67
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	MES: julio 2025
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	LUZY HUELEVA SILVA PERNETH

ACTIVIDADES (Preguntar dia/ Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN EXACTA DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES - NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
Apertura de nuevo proceso ESO 2025, presentación y socialización de mes dueño del proceso, presentación de la nueva coordinadora de la ESE, Cita vía de tertulia en la nueva dirección que es calzada, la presentación y presentación y el seguimiento siguientes de las actividades a desarrollar.	1/07/2025	8 AM-12PM	MEDICO GENERAL, ZONA 1 ANALISTA SIN INFORMACION	MIGUEL BATALLA CUARTAS / JUAN ESTEBAN MARTINEZ	3156270900 - 3242478124 - 3104066427	AUDITORIO INTERNO SEDE PRINCIPAL HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	MT 1	SUJETO A CAMBIO
Fortalecimiento de canal y pdr de Epidemiología, sobre los temas relacionados con salud pública, una vía de tertulia en conocimiento, auditor interno, socio-lineamientos normativos y optimizar las acciones de promoción, prevención, vigilancia epidemiológica y situación integral en salud.	1/07/2025	2PM-5PM	APS EPIDEMIOLOGIA	GLORIA PEREIRA JIMENEZ		AUDITORIO INTERNO SEDE PRINCIPAL HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	MT 1	SUJETO A CAMBIO
Capacitación en seguridad de la persona, enmarcada al fortalecimiento de los conocimientos sobre la implementación de políticas y seguros en la atención en salud, la prevención de eventos adversos, la identificación y gestión de riesgos, y el cumplimiento de los lineamientos normativos para garantizar una atención integral, segura y de calidad.	1/07/2025	2PM-4PM	CSR	ALEX CALAD		AUDITORIO INTERNO SEDE PRINCIPAL HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	MT 1	SUJETO A CAMBIO



CEDULA: 1038101767
NOMBRE: KATHY MILENA CUESTA CALDERA
CARGO: AUXILIAR EN ENFERMERIA
TELÉFONO: 3104066756
CORREO: cuestakathy59@gmail.com

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA		
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	GRUPO 7		
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	BARRIO SAN MIGUEL - LAS GAVIOTAS	**MES:**	22 AL 31 DE JULIO
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	KATHY MILENA CUESTA CALDERA		

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
REUNION DE SOCIALIZACION DE LOS EBS CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LAS GAVIOTAS	22/07/2026	8:30 AM - 10:30 AM	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	EQUIPO URBANO 7		BARRIO LAS GAVIOTAS	LAS GAVIOTAS	SUJETO A MODIFICACIONES
REUNION DE SOCIALIZACION DE LOS EBS CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN MIGUEL	23/07/2026	8:30 AM - 10:30 AM	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	EQUIPO URBANO 7		BARRIO SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	SUJETO A MODIFICACIONES
REALIZACION DE CUENTAS DE COBRO	28/07/2026							

ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA



NIT. 890980757

CRA 20 # 1A-100 BARRIO EL

() 3201210

CAUCASIA

Cod. IPS: 051540220101

Documento Soporte, según resolución de la DIAN No 18764098346475 con vigencia del 2025-09-08 al 2027-09-08. Numeración habilitada del 1001 al 3000 y prefijo DSE

CUENTA POR PAGAR No. 163921

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR DSE-2422

Fecha Documento: 06/08/2026
Fecha Vencimiento: 05/09/2026
Fecha Inicial: 06/08/2026
Fecha Final: 05/09/2026
Concepto: PERSONAL EBAS 436

Representación Gráfica del Documento Soporte.

CUDS: 79769ddbd5f4584480ed56c41ec17911b14700ada8b8e0b8677eee18aef9e05d676923699b10efcbd63454e31b856fbb

Elaborado por: NATHALIA SUAREZ RESTREPO

Tercero: CUESTA CALDERA KATHY MILENA
Nit: 1038101767-3
Teléfono: 3104066756
Dirección: CALLE 17 N 10-33 154

Forma pago: Crédito
Plazo (Días): 30.00

Obligación: 5851 **Registro:** 5056

DESCRIPCIÓN	VALORES			
PERSONAL EBAS 436	**BRUTO :**	1,050,000.00	**DESCUENTOS :**	0.00

IMPUESTOS

IMPUESTO	VALOR
UNIVERSIDAD DIGITAL	4,200.00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2%	21,000.00
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO 0.6%	6,300.00
ESTAMPILLA UNIV. ENVIGADO 0.4%	4,200.00
ESTAMPILLA UNIV. POLITECN 0.4%	4,200.00
PRODEPORTE Y RECREACION 2.5%	26,250.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

CUENTA		DEBITOS	CREDITOS
240101006	SERVICIOS DE SALUD PERSONAL DE APOYO AU	0.00	983,850.00
240722002	ADULTO MAYOR 2%	0.00	21,000.00
240722003	PRO-DESARROLLO 0.60%	0.00	6,300.00
240722004	ESTAMPILLA UNIVERSITARIA 0.4%	0.00	4,200.00
240722005	UNIVERSIDAD POLITECNICO 0.4%	0.00	4,200.00
240722006	ESTAMPILLA PRO IU DIGITAL 0.4%	0.00	4,200.00
244024002	TASAS PRO DEPORTE Y RECREACION 2.5%	0.00	26,250.00
731402003	SERVICIOS DE SALUD PERSONAL DE APOYO	1,050,000.00	0.00

Tercero:	CUESTA CALDERA KATHY MILENA	**Forma pago:**	Crédito
Nit:	1038101767-3	**Plazo (Días):**	30.00
Teléfono:	3104066756		
Dirección:	CALLE 17 N 10-33 154		

OBSERVACIONES:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 436* OS-182-2026* CUENTA DE COBRO 01* MES DE JULIO 2026.

Valor en letras: NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE

NETO	983,850.00
CANCELADO	0.00
N. CREDITO	0.00
N. DEBITO	0.00
SALDO ACTUAL	983,850.00